



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EQUIVALENCIA INGLÉS - ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA

VISTO:

La nota presentada por la alumna Lic. TANIA MARISOL UGARTER CHAVEZ, DNI: 18.834.411, solicitando reconocimiento por equivalencia de asignaturas a fines de cumplimentar las exigencias previstas para la carrera de especialización en Administración y Gestión en Enfermería, con fecha de ingreso año 2022;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna: Lic. TANIA MARISOL UGARTER CHAVEZ, DNI: 18.834.411, la equivalencia de la asignatura: P06-0INGL Curso Complementario: Inglés, aprobada el 05/06/2019, para cumplimentar las exigencias de la carrera de especialización en Administración y Gestión en Enfermería (Plan 333-3)

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

RB/ps